ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 25/08/2025
CONTRATO N°	289-2025-CD
FECHA SUSCRIPCIÓN	11/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS Y CASCOS ABATIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA Y GESTORES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANETA EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL CIAD SAB-01-2418-24.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los suministros efectivamente entregados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja del CIAD Nro. SAB-01-2418-24 de 2024, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. Este deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago y acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc) Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.
CONTRATISTA	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S
SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($199.498.172), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE ENTREGA	Desde la firma del acta de inicio hasta el 18 de julio del 2025 y/o hasta agotar los recursos.
FECHA DE INICIO	15/07/2025
OTROSI No. 1 (PRÓRROGA)	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio del 2025.
CDP	1187 del 07/07/2025
CRP	1506 del 11/07/2025
DEPENDENCIA	CIAD-2418-2024 Fortalecimiento Seguridad Sabaneta

En Rionegro, Antioquia, el día 25 de agosto de 2025, se reunieron el señor JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y la

señora ANGELICA MARIA MORALES TAPIERO, representante legal de la empresa GRUPO SUPERMOTOS S.A.S en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo final, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula segunda del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Motocicletas Honda XRE300 Sahara modelo 2025, distribuidas así: Policía Nacional (emblematizadas) (2) **Incluye por motocicleta:** • SOAT • Matrícula • Plan de mantenimiento a 24.000 km **Para Policía Nacional** • Accesorios y elementos de seguridad: casco abatible (2), impermeable (2), rodilleras tácticas (2), coderas (2), guantes (2), chaleco reflectivo (2), body armor (2), chaqueta antifricción (2), defensa cónica, maletero 30 L, kit de luces, pintura y emblematización. **Para Gestores de Seguridad** • Accesorios para Motocicletas sin emblemas para los Gestores de Seguridad del Municipio de Sabaneta (Casco abatible (2) y maletero 30 L(1))	2	

RELACION DE MOTOCICLETAS - CONTRATO ESO - MUNICIPIO DE SABANETA

Referencia	COLOR	Código serialee	Motor	Placa	No. Factura Moto,matri,-soat y mtto	Valor	No. Factura Accesorios	Valor	Total
XRE300 SAHARA	VERDE LO	9C2ND1820SR100436	ND18E2S100465	SNH19H	48BJ 2029	43,438,300	48BM 15954	9,382,486	52,820,786
XRE300 SAHARA	VERDE LO	9C2ND1820SR101907	ND18E2S101922	SNH37H	48BJ 1984	43,438,300	48BM 15955	9,382,486	52,820,786
XRE300 SAHARA	GRIS METALICO NEGRO	9C2ND1820SR101326	ND18E2S101394	SLK38H			48BM 15956	1,099,998	44,528,298
XRE300 SAHARA	GRIS METALICO NEGRO	9C2ND1820SR101273	ND18E2S101240	SLK49H			48BM 15957	1,099,998	44,528,298
									107,821,568

Cascos abatibles, que cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y la Norma Técnica NTMD-0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional, deben incluir simbología institucional, de la siguiente manera: (48BL 17356 $4.799.994) 10 cascos deben estar emblematizados. para la Policía Nacional. 2 cascos deben estar emblematizados para el Ejercito.	12	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Detalle del pago	Valor	Observaciones
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$199.498.172	
VALOR FINAL CONTRATO	$199.498.172	
PRIMER PAGO	$ 86.876.600	
SEGUNDO PAGO	$112.621.562	
SALDO	$ 10	

ANEXOS

Anexo 0. Acta de entrega de las motocicletas
Anexo 1. Facturas 48BJ 2029, 48BJ 1984, 48BM 15954, 48BM 15955, 48BM 15956, 48BM 15957 y 48BL 17356
Anexo 2. Certificación Bancaria
Anexo 3. RUT
Anexo 4. Parafiscales
Anexo 5 Garantías fabrica
Anexo 6. SOAT
Anexo 7. Manifiestos Importación
Anexo 8. Ficha técnica moto
Anexo 9. Resolución facturación
Anexo 10. Cámara y comercio
Anexo 11. Copia cédula RP
Anexo 12. Planilla de seguridad social

EN CONSTANCIA, FIRMA

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
SUPERVISOR